República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL

Neiva, treinta (30) mayo de dos mil veintitrés (2023)

Magistrada: LUZ DARY ORTEGA ORTIZ

Radicación: 41001-31-05-001-2018-00084-01

Demandante: RUBÉN DARIO LÓPEZ CARDOZO

Demandado: IRMA SILVA PLAZAS

Proceso: ORDINARIO LABORAL

En atención a la solicitud realizada por el apoderado judicial del demandante, consistente en que se le comunique el turno en que se encuentra el asunto de la referencia para decisión, **INFÓRMESELE** que actualmente ocupa el turno 30 entre 354 asignados a este Despacho Judicial, para resolver apelación de sentencia en materia laboral.

NOTIFÍQUESE

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ

Magistrada

Firmado Por:
Luz Dary Ortega Ortiz
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 949469bbb976c503d76f5daaeb54bdf1438c34afd19e677a5f5a4cb13bc8c76c

Documento generado en 30/05/2023 11:45:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica